

Martes, 15 de octubre de 2024

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Riberos del Tajo

ANUNCIO. Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la Cuenta General del ejercicio de 2023, objeto de aprobación definitiva por la Asamblea ordinaria celebrada el pasado 24 de septiembre de 2024.

La misma se halla de manifiesto en el despacho de la Secretaría-Intervención para que los/as interesados/as puedan formular cuentas reclamaciones, reparos y observaciones, estimen oportunos.

Cañaveral, 8 de octubre de 2024

Mario Cerro Fernández

PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD

